



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : YONATAN ALEXIS TORRES CEA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE SEGUN DE. N° 2846 DEL 12/09/2014
 Fecha de Pago : 24/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	48	31/10/2014	55,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		55,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	55,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	55,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		49,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		5,500
Sumas Iguales		110,000	110,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	728,979,000		
Total Comprometido	715,991,438		
Saldo x Comprometer	11,987,562		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION ADM Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Treasury Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 454
 FECHA 27/10